

# JARC y UP amenazan con protestas por la refinanciación de la fruta

**Acusan al DARP de incumplir la palabra de convocar una reunión para esta semana**

**Agricultura cita al sector el día 12 de diciembre para analizar la situación financiera**

**La Conselleria anuncia que los payeses podrán acogerse este año a la reconversión de la fruta**

■ LLEIDA

X. Nadal

Las organizaciones agrarias Unió de Pagesos y Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya amenazan con organizar diversos actos reivindicativos tras constatar que el Departament d'Agricultura "ha incumplido su palabra" de convocar esta semana una reunión para analizar la situación financiera actual de los productores de la fruta dulce.

La denuncia de UP y JARC se realizó poco antes de que el DARP haya convocado para el próximo día 12 de diciembre en Barcelona la reunión técnica de la fruta dulce que se centrará en la refinanciación de las deudas de los agricultores.

La Conselleria apuntó que no ha podido respetar el compromiso adquirido con los sindicatos agrarios, ya que "las entidades financieras y el Institut Català del Crèdit Agrari (ICCA) precisaban más tiempo para estudiar en profundidad toda la documentación y la tramitación necesaria".

El responsable de la sectorial de la fruta dulce de JARC, Josep Antoni Ortiz, denunció que "Agricultura ha incumplido con su palabra" y añadió que "en la mesa sectorial de la fruta dulce celebrada la pasada semana en Lleida, Josep Preseguer -actual jefe del Gabinete del conse-



ANNA CARRIÓ

**Los agricultores que arranquen frutales este año podrán acogerse a las ayudas**

ller del DARP- se dedicó a hacer teatro y a prometernos cosas para que no nos enfadáramos."

Ortiz anunció que JARC convocará a los representantes de todo el sector de la fruta dulce a una asamblea que se celebrará el próximo día 30 de noviembre en Alcarràs pa-

ra analizar la aplicación de la hoja de ruta de la fruticultura catalana.

En la reunión, a la que se invitará a los presidentes de las cooperativas, organizaciones agrarias y representantes del comercio, el sindicato presentará propuestas para refinanciar las deudas de los

agricultores y no se descarta convocar movilizaciones.

A su vez, el responsable de la sectorial de la fruta dulce de UP, Josep Cabré, mostró su enojo por la actitud de la Conselleria d'Agricultura. Apuntó que los fruticultores catalanes necesitan con urgencia la aprobación de los

planes de mejora de explotaciones y de incorporación de jóvenes, así como la refinanciación de las deudas de los payeses en un momento en que "están realizando tareas de acondicionamiento de sus plantaciones de cara a la campaña del 2006. Además, pidió que de forma urgente se

habiliten créditos blandos sin intereses sólo para aquellos agricultores afectados por la crisis de precios.

Cabré confirmó que los fruticultores catalanes se movilizarán ante el Parlament el día que se debatan los presupuestos de la Generalitat y que se sumarán a la concentración que la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha convocado el próximo 15 de diciembre en Madrid para reclamar medidas concretas para el sector.

Por otra parte, el DARP informó ayer de que está acabando de redactar la resolución que anticipará la entrada en vigor del Pla de Reconversió Varietal en Catalunya a esta campaña para que sea publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* (DOGC) a principios de la próxima semana.

La resolución del DARP establece que los titulares de una plantación de fruta dulce que haya sido productiva en el 2005 y quieran presentar una solicitud de ayuda a la reconversión varietal durante el 2006, si ésta se hace efectiva, podrán presentar una declaración de arranque o una declaración de intención de arrancar una plantación frutera.

La declaración de arranque de una plantación frutera se tendrá que presentar cuando la explotación haya sido realmente arrancada, siempre que esta se haya producido después del 1 de noviembre de 2005. El plazo de presentación de las declaraciones será de quince días hábiles a partir de la publicación de la resolución en el DOGC.

Según el Departament d'Agricultura con esta propuesta se pretende resolver el *impàs* hasta la publicación del real decreto de ayudas al plan de reconversión que tienen previsto publicar el Ministerio de Agricultura.

Por su parte, ayer, JARC inauguró una nueva oficina en Bellver de Cerdanya que contará con una plantilla de dos personas fijas.